BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235701121761
Fecha: 18-07-2023

Bogotá, D.C.

570

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

JUZGADO 29 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl29bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 No 14-33 Piso 9
Tel. 3413510
Bogotá

ASUNTO: DEVOLUCIÓN POR CUMPLIMIENTO DESPACHO COMISORIO No 012

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20235710038662
PROCESO EJECUTIVO No. 11001400302920220053000
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ
DEMANDADO: DIANA MARCELA VÁSQUEZ HERNÁNDEZ Y JORGE GIOVANNY VÁSQUEZ DAZA

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente escrito me permito comunicarle, que el pasado catorce (14) de junio de 2023, se realizó la diligencia comisionada consistente en el SECUESTRO del inmueble identificado con folio de matrícula No. 50S-40485170, ordenada por su Despacho mediante despacho comisorio No. 012.

En consecuencia, procedo a remitir tramitado, la totalidad del expediente original contentivo de la comisión encomendada mediante el Despacho Comisorio No. 012, para lo de su competencia.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Expediente DC-012 en 26 folios y 1 CD
Proyectó: Ana Gabriela Carrasco Delgado – Despachos Comisorios
Revisó y Aprobó: Andrea Trujillo Vásquez – Abogada Despachos Comisorios